Vacunación frente a la enfermedad meningocócica por serogrupo B: la importancia del inicio a los 2 meses de edad

Una de las novedades del recientemente presentado Calendario común de vacunaciones a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia, es la inclusión de la **vacunación sistemática frente meningococo serogrupo B (MenB) a los 2, 4 y 12 meses, para los nacidos a partir del 1 de enero de 2023**. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), a propuesta de la Comisión de Salud Pública (CSP) tras el informe favorable de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunas, también la ha incluido en su calendario recomendado para 2023 con esa misma pauta.

En nuestra región, la próxima semana, una vez esté disponible la vacuna 4CMenB (**Bexsero**) en los centros de salud, se iniciará la pauta en aquellos lactantes que vayan cumpliendo 2 meses. Este documento pretende exponer los motivos por los que es **importante el inicio de la pauta a los 2 meses**, **a la misma vez que el resto de vacunas a esa edad,** así como dar argumentos para superar las dudas que puedan surgir por parte de las familias.

Razones que justifican esta recomendación:

- La enfermedad meningocócica invasora (EMI) se manifiesta como meningitis o sepsis. Es más frecuente, con diferencia, en los menores de un año de edad. Dentro de este grupo, el **pico de mayor incidencia de EMI está entre los 3 y los 7 meses de edad**.
- Por tanto, **el principal inconveniente es el retraso en el inicio de la protección vacunal,** por lo que parte de los casos no serían prevenibles si se retrasa la administración.
- **Otro inconveniente es el aumento de las visitas** al centro de salud y del número de citas en la agenda de enfermería dedicadas únicamente a la administración de esta vacuna.
- La recomendación actual del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría **(CAV-AEP) y de Salud Pública es el inicio de la pauta a los 2 meses, administrándola junto con el resto de las vacunas de calendario**.
- Por otro lado, son ya 13 comunidades autónomas, a fecha 1 de marzo, las que tienen incluida la vacunación en su calendario con la pauta 2, 4 y 12 meses (Andalucía, pone la dosis de refuerzo a los 15 meses).
- Está comprobado que el impacto de la vacuna sobre la EMI es mayor cuando se inicia a edades tempranas que cuando se retrasa.
- En España: tras la reducción de la incidencia de EMI en los dos primeros años de pandemia de covid, a partir de la temporada 2021-22 se ha observado un incremento de los casos de EMI, sobre todo por MenB.

Por todo ello , es comprensible y muy importante que se vacune a los 2 meses, y en caso de retrasarse la vacunación por algún motivo justificado, que se administre lo antes posible en la semana siguiente, con el objetivo de que el lactante esté lo mejor protegido posible mediante la vacunación.

Barreras erróneas para el inicio precoz de la vacunación frente a MenB

En numerosos centros de vacunación en el ámbito de la Atención Primaria ha sido práctica habitual la de recomendar la vacunación de MenB en momentos distintos a las demás de los 2 y 4 meses, separadas por entre una y cuatro semanas. Las razones que están detrás de esta práctica son de distinta naturaleza, como reducir la posibilidad de fiebre por la administración conjunta de Bexsero y las otras vacunas del calendario, o la dificultad percibida por profesionales y familias para administrar tres o cuatro inyecciones en la misma visita en los lactantes. Algunos argumentos que pueden servir para superar estas barreras son:

- Aunque la coadministración está asociada a una mayor reactogenicidad comparada con la administración separada de cada vacuna, **esta no es mayor que la suma de la producida por las vacunas si se administran por separado**.
- **Pueden administrarse hasta dos inyecciones en cada muslo**. Muy raramente la zona de inyección recomendada (cara anterolateral del tercio medio del muslo) no tiene el tamaño suficiente para poder inyectar dos productos separados por unos 2,5 cm; entre ambos muslos, se pueden administrar cuatro vacunas).
- La fiebre en los lactantes de 2-4 meses de edad es fuente de preocupación en familiares y profesionales. El uso de paracetamol preventivo, según el CAV-AEP, **de forma excepcional y no rutinaria**, una dosis tras la vacuna y dos dosis más cada 6 horas, puede ser una alternativa a ofrecer a las familias que vivan con gran preocupación el riesgo de fiebre posvacunal.
- El uso de paracetamol, si la vacunación ha producido fiebre en las horas posteriores, malestar o irritabilidad, es totalmente recomendable.

Fecha de elaboración del documento: 2 de marzo de 2023

Grupo de Trabajo de Vacunas y Enfermedades Inmunoprevenibles de la APERMap

Coordinador: Antonio Iofrío de Arce

Más información: https://vacunasaep.org/profesionales/noticias/coadministracion-4cmenb-y-otras-vacunas-de-calendario